

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL

SESION NO. 86

PRESIDE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO ANDRADE

Quito, 30 de marzo de 2011

Actúa como secretario el abogado José Antonio Arauz

Siendo las 10h30, se procede a verificar el quórum respectivo, estando presentes los siguientes asambleístas: velasco Francisco, Viteri Christian, Cassinelli Juan Carlos, Robalino Vicente, Bautista Eduardo y Lapentti Nicolás.

Presidencia solicita se de lectura al orden del día correspondiente el cual es el siguiente:

1.- Debate y votación del informe para primer debate del proyecto de Ley de Economía Popular y Solidaria, calificado como urgente en materia económica.

2.- Varios

Al no existir solicitudes de cambio del orden del día, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Debate y votación del informe para primer debate del proyecto de Ley de Economía Popular y Solidaria, calificado como urgente en materia económica.

Empiezan a hablar varios actores acerca del proyecto de ley en mención y realizan varias exposiciones al respecto.

Habla por el comité de finanzas populares, el señor Gustavo Alarcón, vicepresidente de finanzas populares, señala que debe ser también una ley del sector financiero popular y solidario; señala que hay muchas cooperativas que se realizan vía rol de pagos, lo que baja el costo del dinero. Cree que existen cooperativas muy pequeñas y que se debe establecer una norma para regular

a las pequeñas cooperativas. Por último señala que se debe regular lo referente a los interventores de las cooperativas, por lo que solicita que los interventores respondan civil y penalmente sobre todas las cooperativas por sus actuaciones.

Habla señor Carlos Pauta de UCADE, entrega una carta con las peticiones respectivas de dicha organización, señala que esta organización ha apoyado a varias organizaciones pequeñas y que la ley, recoge de manera parcial a todas las organizaciones y no recoge a las fundaciones y hace una propuesta de articulado que es presentado por escrito.

Solicita además que se reduzcan las tasas de interés, con el fin de evitar el chulquerismo, solicita la canalización de recursos a través de las fundaciones a través de organizaciones de segundo piso.

El presidente de la Comisión señala que el día viernes va a existir una reunión a las 15h00 con la Ministra Coordinadora del desarrollo Social con el fin de consensuar textos.

Señala que a través de las fundaciones se logran capitalizar divisas que sirven para la compra de varios artículos, aprovechando los beneficios que se la ley le concede.

Siendo las 14h15 minutos, interviene a representación de la Cámara de la Microempresa, señala que ha enviado por escrito sus observaciones respecto al proyecto de ley e indica que hay dos puntos específicos controversiales, el primero el uso de los medios de información señalado en el artículo 79 numeral 2 del proyecto de ley, en el cual se autoriza a las cooperativas para que realicen operaciones electrónicas que se encuentren en la Ley de Comercio Electrónico; señala que existe contradicción con el artículo 119 literal g) en el cual se establece que será de manera progresiva a las cooperativas y que no se incluyen a todos los actores del Sistema Financiero Popular y Solidario, por lo que propone incorporar a todos los actores establecidos en esta ley.



Habla sobre el sistema de pagos móviles del Banco Central del ecuador y propone que se agregue este sistema de pagos móviles para que se amplíe el espectro a las nuevas tendencias.

La segunda propuesta es que existen iniciativas del gobierno para generar innovaciones y emprendimientos ha iniciado programas de emprendimiento y propone que los GADS incluyan programas para el fomento y fortalecimiento de los emprendimientos y para lo cual deben coordinar con otros niveles de gobierno la creación de centros territoriales de apoyo a las personas y organizaciones amparadas en esta ley.

El señor presidente propone un texto con las observaciones que se han procesado, por lo que propone se realice un receso hasta las 15h30 minutos, el cual es aceptado.

Se reinstala sesión con Espinosa, Robalino, Cassinelli, Fajardo, Kon, Bautista, Quevedo, Velasco, a las 15h30, y se procede a verificar los cambios y las observaciones realizados en el texto, el presidente señala que se ha tratado de recoger la mayoría de las observaciones presentadas tanto por la ciudadanía como por los asambleístas.

Los asambleístas empiezan a discutir sobre el texto existente en referencia con los cambios, el asambleísta Quevedo señala dos preocupaciones, la primera respecto al tema de los comerciantes minoristas y el segundo respecto al costo de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, por último señala que las cooperativas deberían quedarse en la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El señor presidente hace dar lectura al artículo 309 de la Constitución de la República, defendiendo la creación de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria por orden constitucional.

Los asambleístas empiezan el análisis artículo por artículo del proyecto de ley, analizando profundamente los cambios realizados en el mismo dentro de la Comisión.

Las y los asambleístas incorporan algunos cambios al articulado propuesto por la Comisión. Existe una discusión acerca de los aportes que se deban realizar a la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria para su operación y funcionamiento.

Se discute también acerca de la obligatoriedad de establecer márgenes de compra para las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Se procede a tomar votación por la moción presentada por el asambleísta Juan Carlos Cassinelli para tomar votación del informe para primer debate del proyecto de Ley de la Economía Popular y Solidaria con los cambios realizados en la Comisión.

Se verifica el quórum y existen 11 asambleístas presentes en la Comisión. Se aprueba el informe para primer debate del proyecto de Ley de la Economía Popular y Solidaria con la siguiente votación.

ASAMBLEÍSTA	FAVOR	CONTRA	BLANCO	ABSTENCIÓN
Bautista				X
Eduardo				
Cassinelli Juan	X			
Carlos			,	
Espinosa Marcp	Χ			
Fajardo	X			
Vanessa				
Kon Sylvia	X			
Lapentti Nicolás				X
López Javier	X			
Quevedo	X			
Patricio				
Robalino	X			
Vicente				
Velasco	Χ			
Francisco				
Viteri Christian	Χ			
TOTAL	9	0	0	2



Se pasa al segundo punto del orden del día que es varios; no habiendo nada que tratar en este punto, se clausura la sesión a las 18h20.

As. Francisco Velasco Andrade

frame when

Presidente

Ab. José Antonio Arauz

Secretario